
**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4.^a, apartado 1, de la convocatoria para la provisión, mediante oposición de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, tres correspondientes al turno libre y dos al de promoción, aprobaba mediante resolución de su Presidenta de 21 de agosto de 2018 y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

En consecuencia, esta Presidencia HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, que se adjunta a continuación:

Turno libre:

a) Admitidos:

Aira Zunzunegui, Oscar
Aldasoro Errea, Eñaut
Almirantearena Larrañeta, M^a Lydia
Alvarez Paez, Abel
Artieda Cadena, Raquel
Ascunce Echavarren, Iñigo
Asio Goicoechea, Fabián
Ayensa Saldias, Edurne
Ayesta Zardoya, Edurne
Baigorri Vázquez, Fco. Javier

Caños Hernández, Daniel
Caso Echechipia, Javier
Del Río Alcalde, Leticia
Echarri Laurenz, Zuriñe
Echarte Zambrano, Maite
Erbiti Irisarri, Leire
Ezcurra Fernández, Pablo
Fernández Estanga, Nerea
Garbayo Aragón, M^a Teresa
García Azcona, Patxi
García Cascante, M^a Esperanza
García Logroño, José Javier
García Sánchez, Isabel
Garralda Iriarte, Aitor
Garro Flamarique, Alberto Juan
Giral Anaya, Leire
Gómez Irigaray, David
Ibarrola Labiano, Marta
Izu Iriarte, Paula
Landa Villabona, Aitor
Landivar Roque, Irantzu
Larequi Fontaneda, Helena
Leache Arrese, Ana
Marco Álvarez, Yolanda
Martínez Anocibar, Lorea
Millares Senosiain, Laura
Música Alsua, Bakartxo
Ondarra Erdocia, Rosario
Pernaut Villanueva, Idoia
Pinillos Salvador, M^a Teresa
Ripodas Chocarro, Fermin
Sarasa Amatriain, Alfredo

Sola Núñez, Miryam
Soto Ortigosa, Iranzu
Teilleri Vicondoa, Silvia
Tejedor Zozaya, Mateo
Ugarte Usón, María
Urtasun Díaz, Rosana
Villarroya Ochandorena, Naroa
Vitas Elizari, M^a Victoria

b) Excluidos:

Azcarate Auzqui, Beatriz
Ruiz Reinaldos, Ana

Por no acreditar el requisito contemplado en la base 3.1.1.b) de la convocatoria.

Turno de promoción:

Ninguno

Segundo.- Disponer que, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.^a, apartado 2, de la con-

vocatoria, los interesados podrán formular reclamaciones a esta lista provisional y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Tercero.- Disponer que la prueba acreditativa de poseer los conocimientos de euskera necesarios para poder concurrir a la plaza en dicha lengua, prevista en la base 2.1, apartado g), de la convocatoria, se realizará una vez finalizados los ejercicios de la oposición, respecto de los candidatos que la hayan superado y opten a dicha plaza.

Cuarto.- Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 16 de octubre de 2018

La Presidenta, Asunción Olaechea Estanga